



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”.

Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 415, lunes 24 de agosto de 2020](#)

Alcaldía de Álvaro Obregón. Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía de Álvaro Obregón.

Datos de localización en la versión impresa: Página 6.

Aviso por el cual el Concejo, como órgano deliberante, requiere de elementos de valoración para una mejor toma de decisiones que tienen impacto en la ciudadanía, que en este contexto, la Comisión de Jurídica y Gobierno ha tenido a bien aprobar por unanimidad el siguiente: **DICTAMEN** por el que se **reforman** y **adicionan** los artículos 2, FRACCIÓN XV; 3, PÁRRAFO SEGUNDO; 8, FRACCIÓN XV Y XVI; 9, FRACCIÓN I, III, XVIII Y XIX; 12, PÁRRAFO PRIMERO Y SEGUNDO; 15 BIS, 18, PÁRRAFO PRIMERO Y SEGUNDO; 24, PÁRRAFO SEGUNDO, 24 BIS; 47, PARRAFO TERCERO del **REGLAMENTO INTERIOR DE SESIONES DEL CONCEJO Y COMISIONES DE SEGUIMIENTO DE LA ALCALDÍA DE ÁLVARO OBREGÓN.**

El presente aviso entrará en vigor a partir del día de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.